

REGLAMENTO LIGA SOCCER STAR LEAGUE

CICLO ESCOLAR 2024-2025

ALTAS DE JUEGO

1.-REQUISITOS PARA LA ALTAS DE EQUIPOS:

- 1.1.-TODAS LAS INSTITUCIONES QUE REGISTREN EQUIPOS DEBERÁN ENVIAR CORREO ELECTRONICO CON SU FORMATO DE INSCRIPCION DEBIDAMENTE LLENADO AL CORREO DE LA LIGA.
- 1.2.-TODAS LAS INSTITUCIONES TENDRAN QUE TENER DEBIDAMENTE LLENADA LA CARTA RESPONSIVA DE LA LIGA .
- 1.3.-*PARA PODER PARTICIPAR NINGUNA INSTITUCION TENDRA QUE TENER ADEUDOS DEL CICLO ESCOLAR ANTERIOR.
- 1.4.-*TENER CUBIERTO EL COSTO FINAL DE INSCRIPCION ANTES DE LA PROGRAMACIÓN DE LA JORNADA DE FINALES, EN CASO DE NO SER ASI DICHO EQUIPO NO PODRA SER PROGRAMADO EN DICHA RONDA.

2.-REQUISITO PARA LAS ALTAS DE JUGADORES

2.1.-PAPELERIA

- 2.2.-*ESTAR REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DE LA LIGA WWW.PRODEPORTES.COM.MX
- 2.3.-*CARTA MEMBRETADA FIRMADA POR EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION CON LOS NOMBRES DE LOS ALUMNOS
- 2.4.-VALIDANDO ESTUDIAR Y TENER LA EDAD CORRESPONDIENTE A LA CATEGORIA EN LA QUE PARTICIPARAN.
- 2.5.-*ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL Y COPIA.
- 2.6.-*IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFIA.
- 2.7.-*CURP.

3.-CREDENCIALES DE JUEGO

3.1.-UNA VEZ QUE ESTEN LOS ALUMNOS EN LA PLATAFORMA, TENDRAN QUE CONFIRMARNOS DICHA INFORMACION PARA VALIDAR LAS ALTAS DE SUS ALUMNOS, ENVIANDOLES DESPUES DE VALIDAR DICHA INFORMACION SUS CEDULAS DE JUEGO.(NO SE ENVIARA CEDULAS DE JUEGO EL MISMO DIA).

3.2.- TODOS LOS EQUIPOS DEBERAN PRESENTAR A PARTIR DE LA JORNADA #4 LAS CREDENCIALES DEBIDAMENTE ENVIADAS POR EL ORGANIZADOR DEL TORNEO. (CEDULA O ROSTER ENVIADA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR).

3.3.-EL NO PRESENTAR LAS CREDENCIALES NO ES MOTIVO PARA NO JUGARSE EL PARTIDO, PERO SE PERDERÁ EL JUEGO (0 - 2) .

3.4.-SI EL EQUIPO QUE PRESENTA SUS CREDENCIALES DEBIDAMENTE SELLADAS ABANDONA EL CAMPO PORQUE EL RIVAL NO PRESENTO SUS CREDENCIALES, A LOS DOS EQUIPOS SE LES DARÁ POR PERDIDO EL JUEGO.

3.5.- LAS CREDENCIALES O CEDULA DE JUEGO SE PODRÁ PRESENTAR HASTA EL TÉRMINO DEL PARTIDO, ANTES DE QUE FIRMEN LA HOJA DE ANOTACIÓN.

EQUIPOS:

- 4.- CUANDO UN EQUIPO POR ALGUNA RAZÓN SEA DADO DE BAJA O SE RETIRE ANTES DE QUE SE TERMINE EL TORNEO NO SE REMBOLSARA EL PAGO QUE HAYA EFECTUADO POR SU PARTICIPACIÓN.
- 4.1.- EL EQUIPO DEBIDAMENTE REGISTRADO AL DARLO DE BAJA NO SE PODRA SUSTITUIR POR OTRO EQUIPO.
- 4.2.- LOS EQUIPOS QUE NO HAYAN JUGADO CONTRA EL EQUIPO DADO DE BAJA SE LES OTORGARA 3 PUNTOS AL IGUAL QUE ALOS EQUIPOS A LOS QUE SE HAYA ENFRENTADO Y HUBIESEN PERDIDO.
- 4.3.- EQUIPOS DE PARTICIPACIÓN NO SE LES CONTARA NI DESCONTARA PUNTOS NI GOLES EN DICHOS PARTIDOS.
- 4.4. CUANDO UN EQUIPO SEA PROTESTADO, DEBERA DE PRESENTARSE EL DIA Y LA HORA QUE LA LIGA LE SEÑALE Y CON LA DOCUMENTACION QUE SE LE REQUIERA .SE LE INFORMARA A LA BREVEDAD POSIBLE SOBRE LA PROTESTA.EN CASO DE HACER CASO OMISO A PRESENTARSE, SE SANCIONARA CONFORME AL REGLAMENTO.

UNIFORMES

- 5.-TODOS LOS EQUIPOS DEBEN JUGAR UNIFORMADOS A PARTIR DE LA 4ta JORNADA, EL UNIFORME CONSTA DE: PLAYERA, SHRT, MEDIAS Y ESPINILLERAS.EL UNIFORME DEL PORTERO DEBERA SER DE COLOR DISTINTO Y NO ES OBLIGACION PORTAR EL NUMERO EN SU PLAYERA.
- 5.1.-PUEDE SUCEDER.QUE LOS UNIFORMES DE ALGUN EQUIPO DEN UN POCO DE SI EN CUANTO AL COLOR; ESTO POR EL MAYOR USO DE ESTOS Y RESALTANDO ADEMAS, PORQUE ALGUNOS JUGADORES TRAEN UNIFORME NUEVO.LO IMPORTANTE EN ESTE CASO ES QUE PREDOMINE EL DISEÑO Y EL COLOR LO MAS PARECIDO POSIBLE; NO IMPORTANDO SI ALGUNA PLAYERA TIENE FRANJA Y OTRA DOS O QUE EL SHORT TIENE FRANJA Y OTROS NO ETC.
- 5.2.-CUANDO EN UN PARTIDO SE ENFRENTAN EQUIPOS CON EL MISMO COLOR DEL UNIFORME Y SE PRESTE A LA CONFUSION DEL ARBITRO O DE LOS MISMOS JUGADORES, EL EQUIPO QUE EN ROL DE JUEGOS PARTICIPE COMO LOCAL, DEBERA USAR CASACAS SOBRE SU PLAYERA DE JUEGO O VOLTEARSE LA PLAYERA; NO ES NECESARIO QUE LAS CASACAS TENGAN NUMERO EN LA ESPALDA.
- 5.3.- EL USO DE TACHONES O MULTITACO, ASÍ COMO ESPINILLERAS SERÁ OBLIGATORIO, EL JUGADOR QUE NO CUMPLA CON ESTE REQUISITO NO PODRÁ JUGAR EL PARTIDO.
- 5.4-EN TODOS LOS CAMPOS QUE ESTEN REGISTRADOS SE PODRA JUGAR CON TACHON-TENIS O MULTITACO.

JUGADORES:

- 6.- A PARTIR DE LA JORNADA No.1 TODOS LOS JUGADORES DEBEN DE PARTICIPAR CON ZAPATOS DE FUTBOL Y ESTOS DEBERAN TENER TACOS DE HULE O DE PLASTICO.NO SE PERMITE EL USO DE TACOS INTERCAMBIABLES O DE ALUMINIO. DEBERAN USAR ESPINILLERAS, QUEDANDO EXCLUIDAS POR EL PELIGRO QUE REPRESENTAN, LAS ESPINILLERAS DE ALUMINIO.
- 6.1- UN JUGADOR PODRÁ ENTRAR Y SALIR DEL PARTIDO CUANTAS VECES SU ENTRENADOR LO DECIDA.
- 6.2.- UN JUGADOR NO PODRA PARTICIPAR EN LA TANDA PENALES SI NO FINALIZO EL PARTIDO EN CASO DE HABER EMPATE. (SEMIFINALES, 3º LUGARES Y FINALES).
- 6.3.- UN PORTERO NO PODRA SER SUSTITUIDO POR OTRO JUGADOR DURANTE LOS PENALES.
- 6.4.-NO SE ACEPTARÁ QUE TOMEN PARTE EN LOS PARTIDOS, JUGADORES QUE ESTEN ENYESADOS O CON FERULA EN ALGUNA PARTE DE SU CUERPO; ASI MISMO NO PODRAN ALINEAR JUGADORES CON LENTES DE CRISTAL.

6.5.-TODOS LOS JUGADORES QUE INICIEN EL PARTIDO DEBERAN ENTREGAR ELLOS MISMOS SU CREDENCIAL AL ARBITRO O MOSTRAR LA CEDULA IMPRESA CON LAS CREDENCIALES ENVIADA POR LA LIGA. EL CUAL EN ESE MOMENTO REVISARA QUE SE CUMPLAN TODOS LOS REQUISITOS PARA PODER JUGAR. EN TODOS LOS PARTIDOS DEBE HABER REVISION DE CREDENCIALES O CEDULA DE JUEGO DE MANERA AUTOMATICA Y NO POR PEDIDO DE LOS EQUIPOS.

6.6.-NINGUN JUGADOR PODRA CAMBIARSE DE EQUIPO EN UN MISMO TORNEO.

6.7.-NINGÚN JUGADOR PODRÁ ESTAR REGISTRADO EN 2 INSTITUCIONES DIFERENTES EN UN MISMO TORNEO.

6.8.- NINGUN JUGADOR PODRA JUGAR EN DOS EQUIPOS DE LA MISMA CATEGORÍA.

6.8.- NINGUN JUGADOR QUE PARTICIPE EN ALGUN CLUB PODRA JUGAR CONTRA LA INSTITUCION EN LA CUAL ESTUDIA.

6.9.-NO HAY UN LIMITE DE CAMBIOS DE JUGADORES EN LOS PARTIDOS, PODRAN INGRESAR Y SALIR TODOS LOS JUGADORES CUANTAS VECES SEAN.

*** NOTA IMPORTANTE: REGLAS CATEGORIA 2009**

LOS ALUMNOS NACIDOS ENTRE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO DE NACIMIENTO 2008 ,INSCRITOS DEBIDAMENTE EN LA INSTITUCION EN EL CICLO ESCOLAR ABAJO DEL QUE TIENE QUE CURSAR PUEDEN SER TOMADOS EN CUENTA PARA JUGAR LEGALMENTE.

(UN JUGADOR EN CANCHA UNICAMENTE). ESTA REGLA APLICA SOLAMENTE EN ESTA CATEGORIA.

6.10.-LAS PROTESTAS SOBRE JUGADORES O ENTRENADORES DEBERAN DE HACERSE ANTES DEL MEDIO TIEMPO O AL FINAL DEL PARTIDO, ANTES DE FIRMAR LA CEDULA EL ENTRENADOR O CAPITANES Y CON EL CONOCIMIENTO DEL ENTRENADOR CONTRARIO.EL COSTO DE LA PROTESTA SERA DE \$1000 POR JUGADOR PROTESTADO SIENDO ESTOS (NO REEMBOLSABLES).

PROTESTAS:

7.- EN CASO DE REALIZAR UNA PROTESTA POR UN JUGADOR ILEGAL EL MAESTRO DEBERÁ PEDIR AL ÁRBITRO QUE REGISTRE LA PROTESTA EN LA HOJA DE ANOTACION, SEÑALANDO AL ALUMNO QUE TENGA DUDA DE SUS EDAD. NO SE PUEDE PROTESTAR A TODO EL EQUIPO.

7.1.-EN CASO DE REQUERIR LA PROTESTA POR FALTA DE CEDULA O CREDENCIALES DEL EQUIPO CONTRARIO EL ENTRENADOR TIENE QUE RATIFICAR DICHO REPORTE EN CANCHA CON LOS ARBITROS CONFIRMANDO LA FALTA DE CEDULA Y FIRMANDO DICHO REPORTE. UNICAMENTE EL CUERPO ARBITRAL PUEDE TOMAR DICHA HOJA.

7.2.-LAS PROTESTA SE HARA POR ESCRITO EN UNA HOJA MEMBRETEADA, EN UN MÁXIMO DE 72 HRS DESPUES DE HABER TERMINADO EL PARTIDO Y EL COSTO DE LA MISMA SERA DE \$1000 **SIENDO NO REEMBOLSABLE**.

7.3.-LOS ENCARGADOS DE REALIZAR CUALQUIER PROTESTA O REPORTE SON LOS COORDINADORES Y/O ENTRENADORES, RECORDANDOLES QUE HAY MANERAS Y FORMAS PARA REALIZAR ALGUNA PROTESTA ASI EVITANDO CONFRONTAMIENTOS CON NUESTROS PADRES DE FAMILIA.

7.4.-NINGUN PADRE DE FAMILIA PUEDE ESTAR PRESENTE A LA HORA DE ESTAR REALIZANDO REPORTES O PROTESTAS ,PADRE QUE NO CUMPLA CON DICHO PUNTO SERA SANCIONADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR .

7.5.-LOS EQUIPOS Y/O ENTRENADORES TIENEN LA OBLIGACION DE PRESENTAR A PARTIR DE LA JORNADA #4 LA CEDULA DE JUEGO DE LO CONTRARIO TENDRAN EL JUEGO PERDIDO.

7.6.- NINGUN ENTRENADOR PODRÁ TOMAR LA HOJA DE ANOTACIÓN PARA HACER ANOTACIONES, EN CASO DE TENER CUALQUIER RECLAMACIÓN FAVOR DE HACERLA LLEGAR AL COMITÉ ORGANIZADOR POR MEDIO DE UNA CARTA VIA E- MAIL

7.7.- LOS ENTRENADORES TENDRÁN DE LIMITE PARA PRESENTAR LA CEDULA HASTA EL TERMINO DEL PARTIDO DE NO SER ASÍ SE DARÁ POR PERDIDO .

(LA CEDULA DE JUEGO TIENE QUE SER PRESENTADA EN FORMA FISICA)

7.8.- CUANDO UN EQUIPO SEA PROTESTADO, DEBERA DE PRESENTARSE EL DIA Y LA HORA QUE LA LIGA LE SEÑALE Y CON LA DOCUMENTACION QUE SE LE REQUIERA .SE LE INFORMARA A LA BREVEDAD POSIBLE SOBRE LA PROTESTA.EN CASO DE HACER CASO OMISO A PRESENTARSE, SE SANCIONARA CONFORME AL REGLAMENTO.

SEDES, PARTIDOS, ROLES DE JUEGO, BALON DE JUEGO

8.-LOS COLEGIOS QUE ESTEN INTERESADOS EN REGISTRAR UNA O MAS CANCHAS FAVOR DE PRESENTAR SU SOLICITUD A LA LIGA.

8.1.- LAS INSTITUCIONES QUE REGISTREN SU CANCHA DEBERÁN DE INFORMAR LAS MEDIDAS PARA SABER QUE CATEGORIAS PODRAN SER PROGRAMADAS.

8.1.1.-LOS COLEGIOS QUE REGISTREN CAMPOS DE SU PROPIEDAD ADQUIEREN EL COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD DE TENERLOS EN BUENA CONDICION.

8.1.2.-LAS INSTITUCIONES QUE REGISTREN SU CANCHA DEBERÁN INFORMAR CON 15 DIAS DE ANTICIPACION AL COMITÉ ORGANIZADOR CUANDO NO SE PODRAN UTILIZAR.

8.2.- NOTA IMPORTANTE (SEDES).- ENTRENADORES, JUGADORES Y PORRAS DEBERAN RESPETAR Y SEGUIR LAS INDICACIONES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y COMPORTAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS COLEGIOS Y SEDES QUE PARTICIPEN.

8.3.-CUANDO LAS CANCHAS NO SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO, SERA RESPONSABILIDAD DE LOS COORDINADORES INFORMAR A LA LIGA A LA BREVEDAD POSIBLE, PUDIENDO HACER ANTES DEL MEDIO DIA PARA LOS JUEGOS EN LA TARDE Y SI LOS JUEGOS SON SABADO POR LA MAÑANA. FAVOR DE AVISAR A LA BREVEDAD POSIBLE.

*EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE ESTA SITUACION LOS EQUIPOS DEBERAN DE PRESENTARSE A LA HORA INDICADA EN EL ROL DE JUEGO Y ESPERAR LA DETERMINACION DEL ARBITRO.

8.4.- EL CRITERIO PARA PROGRAMAR LAS SEDES EN LOS JUEGOS DE SEMIFINALES Y FINALES SERA COMO SE ACORDO EN LA JUNTA INFORMATIVA DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025 DE LA LIGA SOCCER STAR LEAGUE (PREFERENCIA SOLAMENTE AL PRIMER LUGAR DEL GRUPO 1 DE LA TABLA GENERAL COMO LOCAL) SIEMPRE Y CUANDO HAYA PRESTADO LA CANCHA DURANTE EL TORNEO.

8.5.-LAS DEMAS SEMIFINALES LA LIGA DECIDIRA DONDE PROGRAMAR LOS JUEGOS DE SEMIFINALES Y FINALES TOMANDO EN CUENTA EL TRATAR DE PROGRAMAR JUEGOS EN TODAS LAS SEDES QUE NOS FACILITARON DURANTE EL TORNEO, EN DADO CASO QUE EL PRIMER LUGAR NO TENGA CANCHA LA LIGA DESIGNARA LA CANCHA DE DICHO PARTIDO.

8.6.-LAS CATEGORIAS 2019, 2018, 2017 EN CASO DE PROGRAMARSE EN ALGUN COLEGIO DONDE TENGAN CANCHA GRANDE SE JUGARÁN A LA MITAD (ANCHO).LA CATEGORIA 2016 YA SE JUGARÁ EN TODA LA CANCHA EN CASO DE PROGRAMARSE EN CANCHA GRANDE.

8.7.-CUANDO AL COMIENZO DE UN PARTIDO EXISTA EN EL CAMPO DE JUEGO SOLAMENTE UN BALON, ESTANDO EN BUENAS CONDICIONES EL PARTIDO SE PODRA REALIZAR.

BALONES DE JUEGO:

8.8.-EL NUMERO DE BALON SERAN LOS SIGUIENTES:

CATEGORIA 2019 JUGARA CON BALON #3.

CATEGORIA 2018 A 2015 JUGARAN CON BALON #4.

CATEGORIA 2014 A PREPA JUGARAN CON BALON #5.

HORARIOS DE JUEGO

9.- LOS DÍAS DE JUEGO SERÁN LOS JUEVES, VIERNES y SABADO DE CADA SEMANA (SE PROGRAMARAN PARTIDOS LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES EN CASOS EXCEPCIONALES).

9.1.- INICIARÁN A PARTIR DE LAS 3:00 P.M. ENTRE SEMANA Y EN FIN DE SEMANA A LAS 8:00 AM

9.2.-LA DURACION DE LOS PARTIDOS SERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

*2019 A 2009 DOS TIEMPOS DE 25 MINUTOS

*PREPAS DOS TIEMPOS DE 30 MINUTOS

9.3.- EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO EN CASO DE PRESENTARSE OLAS DE CALOR, LOS HORARIOS DE PARTIDOS COMENZARAN PARTIR DE LAS 5:00 PM LOS DIAS ENTRE SEMANA. (DIA SABADO COMENZARAN A PARTIR DE LAS 7:30.

PRORROGA

10.-SE CONCEDERA PRORROGA DE 15 MINUTOS PARA LOS PARTIDOS QUE INICIEN LA JORNADA, YA SEA MATUTINA O VESPERTINA Y SERA EXCLUSIVAMENTE PARA COMPLETAR EL MINIMO DE JUGADORES PERMITIDO QUE SERA DE 8 JUGADORES POR EQUIPO Y DE 10 MINUTOS LOS JUEGOS SIGUIENTES.

10.1.-TODOS LOS SIGUIENTES TENDRÁN UNA PRÓRROGA DE 10 MIN.

10.2.- EN CASO DE QUE LOS ENTRENADORES Y EL ÁRBITRO SE PONGAN DE ACUERDO PARA ALARGAR ESTA PRÓRROGA EL ÁRBITRO TENDRÁ QUE DISMINUIR LOS TIEMPOS DE JUEGO. (COMO MAXIMO 8 MINUTOS DESPUES DE LA PRORROGA)

ROL DE JUEGOS

11.- SE ENTREGARÁ DE MANERA SEMANAL POR MAIL Y AL GRUPO DE WHATSSAP EL LUNES DESPUÉS DE MEDIODÍA Y EL ROL MODIFICADO SEMANDARÁ EL MARTES DESPUÉS DE MEDI ODÍA EN EL CUAL YA NO SE PODRÁ REALIZAR NINGUNA MODIFICACIÓN.

11.1.- TODO PARTIDO QUE HALLA INICIADO EL SEGUNDO TIEMPO Y POR CUALQUIER SITUACION QUE ORIGINE LA SUSPENSIÓN DE ESTE, SE DARA POR TERMINADO Y EL PARTIDO QUEDARA CON EL RESULTADO QUE SE ENCONTRABA A EXCEPCION EN LOS ENCUENTROS DE FINALES.

ROL MODIFICADO

12.- UNA VEZ ENVIADO EL ROL MODIFICADO DE JUEGOS EL EQUIPO QUE CANCELE EL PARTIDO SIN PREVIOAVISO TENDRÁ QUE EFECTUAR EL PAGO DE ESTE.

PARTIDOS POR DEFAULT

13.1.- EN CASO DE PERDER UN JUEGO POR DFAULT SE LES HARA LLEGAR UNA CARTA EN LA CUAL SE INFORMA DE LA SITUACION, DIRIJIDA AL COORDINADOR Y DIRECTOR DE LA INSTITUCION ,TENIENDO QUE SER CONTESTADA Y PIDIENDO UNA DISCULPA AL EQUIPO CONTRARIO.

13.2.- CADA INSTITUCION TENDRA UNA OPORTUNIDAD, EN CASO DE REPETIRSE ESTA SITUACION SERA ACREEDOR A UNA SANCION DE 3 PTS ADMINISTRATIVOS.
(DEJAR TIRADO UN JUEGO ES NO PRESENTARSE A DICHO JUEGO SIN AVISAR)

13.3.- PARA AVISAR DE CUALQUIER CANCELACION SE TENDRA QUE HACER VIA TELEFONICA ,MAIL O WHATAPP, PERO TENDRAN QUE SER CONFIRMADOS DE ENTERADOS MEDIANTE ESE MISMO MEDIO POR PARTES DE LA LIGA.

13.4.- TABULADOR PUNTOS ADMINISTRATIVOS POR CANCELAR JUEGOS.

*DEJAR TIRADO -3 PTS ADMINISTRATIVO

*AVISAR EL MISMO DIA -2 PTS ADMINISTRATIVO

*AVISAR UN DIA ANTES -1 PTS ADMINISTRATIVO

13.5.- JUEGOS CANCELADOS EL MISMO DIA NO PODRAN SER REPROGRAMADOS

13.6.- EL EQUIPO QUE PIERDA DOS JUEGOS POR DEFAULT DURANTE EL TORNEO CAUSARA BAJA DE ESTE, SIENDO NO REEMBOLSABLE EL PAGO REALIZADO DEL TORNEO.

CANCELACION DE PARTIDOS

14.-CUANDO SE REQUIERA SUSPENDER UN PARTIDO O PEDIR UN HORARIO ESPECIAL EN ALGUNA JORNADA POR COMPROMISOS DE LOS COLEGIOS SE DEBERA HACER DE LA SIGUIENTE MANERA.DEBERAN DE HACER LLEGAR SU SOLICITUD HASTA EL DIA MIERCOLES A MEDIO DIA ANTES DE LA SEMANA DE LA PETICION VIA MAIL. HYPERLINK

"promotora.deportiva.estudiantil@gmail.com"promotora.deportiva.estudiantil@gmail.com

14.1.-TODO PARTIDO QUE SE TENGA QUE CANCELAR EN CANCHA POR CUALQUIER MOTIVO QUE ORIGINE ESTO.

DICHA DECISION TENDRA QUE SER VALIDADA POR EL COORDINADOR DE LA LIGA ,COORDINADOR DEL COLEGIO O EN SU DEFECTO POR EL ARBITRO DEL ENCUENTRO TOMANDO EN CUENTA 10 MIN COMO MAXIMO DE PRORROGA ANTES DE PODER RETIRARA SU EQUIPO DE LA CANCHA.

14.1.1.-EN CASO DE CANCELAR EL MISMO DIA UNA JORNADA DE JUEGOS EN SU COLEGIO (SIENDO SEDE DE ESTOS) DE ULTIMA HORA Y DICHO PUNTO NO SE VALIDA CON EL REGLAMENTO DE LA LIGA, LOS ENCUENTROS PROGRAMADOS CONTRA EQUIPOS DE LA SEDE SE TENDRAN QUE DAR POR GANADOS A LOS EQUIPOS RIVALES 2-0.

14.1.2.-EN CASO DE CANCELAR COMO COLEGIO SU ACTIVIDAD INTERNA DEPORTIVA Y NO PODER PRESENTARSE A SUS JUEGOS EN SEDES ALTERNAS MIENTRAS ESTAS SIGAN EN PIE DICHO JUEGO SE TENDRA QUE DAR POR PERDIDO 0-2.

UN PARTIDO SE PODRA SUSPENDER POR CAUSA DE FUERZA MAYOR POR:

1.- **LLUVIA.** - SI NO SE CANCELO EL PARTIDO POR PARTE DE LA LIGA, SERA EL ARBITRO EN LA CANCHA EL QUE DETERMINE SI SE PUEDE JUGAR, CUIDANDO DE ANTEMANO LAS INSTALACIONES; EL VERIFICARA SI SOLO SE SUSPENDE EL PRIMER JUEGO O LA JORNADA COMPLETA.

14.2.- **FRIO Y CALOR.** - CON EL FIN DE PROTEGER LA INTEGRIDAD FISICA Y LA SALUD DE LOS JUGADORES, SE PODRA SUSPENDER UN PARTIDO SI UNA HORA ANTES DEL JUEGO, EL **CANAL 34 DE TV DE MTY.** ANUNCIE LAS SIGUIENTES TEMPERATURAS: **MENOS DE 8 GRADOS de la categoría 2018 a 2012 y MENOS DE 5 GRADOS de la categoría 2011 a prepa Y MÁS DE 40 GRADOS EN TODAS LAS CATEGORIAS.** EL ARBITRO DEBERA MOSTRAR CONSIDERACION SI ADEMAS DE LA TEMPERATURA QUE MARQUE EL CANAL 34, EXISTE LLUVIA O UN VIENTO QUE HAGA QUE LA SENSACION TERMICA INDIQUE MENOS GRADOS QUE LO SEÑALADO EN TV.

14.3.- CUANDO LA CALIDAD DEL AIRE ESTE POR ARRIBA DE LOS 140 IMECAS AL EXTERIOR.**APLICACION A CHECAR AIRE NL**

***A MENOS DE 140 IMECAS SI SE LLEVARAN A CABO LOS PARTIDOS.**

***EN CASO DE NO QUERER PRESENTARSE A LOS JUEGOS PROGRAMADOS SE LES DARAN AUTOMATICAMENTE POR PERDIDOS.**

*** CADA COORDINADOR DEBERÁ DE HABLAR A LA 1:00P.M. PARA INFORMARSE DE LA SUSPENSIÓN**

14.4.- NINGUN EQUIPO PODRA PERDER UN JUEGO POR DEFAULT, SI LAS TEMPERATURAS ARRIBA SEÑALADAS SON CONFIRMADAS POR EL ARBITRO DEL JUEGO Y QUEDAN ASENTADAS EN SU CEDULA.

RECOMENDAMOS PARA ESTOS CASOS, QUE EL ENTRENADOR DEL EQUIPO HAGA PRESENCIA EN EL CAMPO DE JUEGO Y RECIBA SU COPIA DE LA CEDULA.

14.5.- EL QUE SE SUSPENDA EL PRIMER PARTIDO NO ES SINONIMO DE QUE SE CANCELE LA JORNADA; PODRA DARSE EL CASO, DE QUE UNA VEZ AVANZADO EL DIA Y APOYADO EN EL PRONOSTICO DE TIEMPO LA TEMPERATURA SEA PROPICIA PARA LLEVAR A CABO EL RESTO DE LA JORNADA. EN ESTOS CASO PREVIA CONFIRMACION CON EL ARBITRO, SE LE PEDIRA QUE PERMANEZCA EN LA CANCHA PARA LLEVARSE A CABO SUS PARTIDOS RESTANTES.

JORNADAS, ESTADITICA Y CRITERIO DE DESEMPATE

15.- SE REALIZARÁ DOS TORNEOS DURANTE EL CICLO ESCOLAR

15.1.- EL SISTEMA DE COMPETENCIA SERA ROUND ROBIN

15.2.- EN LOS GRUPOS DONDE HAY MAS DE 9 EQUIPOS NO SE JUGARÁ CONTRA TODOS LOS EQUIPOS, LOS JUEGOS ESTARAN SALIENDO PROGRAMADOS DE ACUERDO CON LAS PRIMERAS 9 LLAVES DE PROGRAMACION.

PUNTOS OBTENIDOS

- JUEGO GANADO TENDRÁ UN VALOR DE 3 PUNTOS
- JUEGO EMPATADO TENDRÁ UN VALOR DE 1 PUNTO
- JUEGO PERDIDO TENDRÁ UN VALOR DE 0 PUNTOS.

15.4.- EL CRITERIO DE DESEMPATE EN LA ESTADITICA FINAL SI 3 O MAS EQUIPOS DEL MISMO GRUPO SE MANTIENEN EMPATADOS AL FINALIZAR EL TORNEO SERA EL SIGUIENTE:

***PRIMER CRITERIO DE DESEMPATE:** MENOS GOLES RECIBIDOS EN LAS 8 JORNADAS.

***EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE EL SIGUIENTE CRITERIO SERA:** EL EQUIPO QUE HAYA REALIZADO MÁS GOLES A FAVOR DURANTE LAS 8 JORNADAS.

JUEGOS DE FINALES

16.- EN LOS JUEGOS DE FINALES SI TERMINAN EMPATADOS, SE TIRARÁN 5 PENALES, EN CASO DE SEGUIR EL EMPATE SE IRAN A MUERTE SUBITA. (Y SI SE PODRA CAMBIAR DE PORTERO AL FINALIZAR EL PARTIDO ANTES DE INICIAR LA TANDA DE PENALES, YA INICIADA LA TANDA DE PENALES NO SE PODRA CAMBIAR).

16.1.-EN CASO DE QUE ALGUNA INSTITUCIÓN TENGA ADEUDOS NO SE LE PROGRAMARAN SUS JUEGOS DE FINALES Y PERDERÁ AUTOMÁTICAMENTE LOS PARTIDOS.

16.2.- EN CASO DE HABER UNA PROTESTA ANTES DEL JUEGO, DURANTE O AL FINAL DEL PARTIDO, NO SE PREMIARÁ CON TROFEO AL FINALIZAR EL MISMO, SOLO SE LES BRINDARÁ MEDALLA A CADA JUGADOR Y EL TROFEO SE DARA HASTA DAR A CONOCER EL FALLO DEFINITIVO.

16.4.- EN CASO DE QUE LAS INSTALACIONES PRESENTEN ALGUN PERCANCE QUE ALTERE LA CONTINUIDAD DEL PARTIDO SE PONDRA UN TIEMPO DEFINIDO PARA VER LA POSIBILIDAD DE VOLVERSE A JUGAR ESE MISMO DIA. (SI NO SE LLEGA A UN ARREGLO EL PARTIDO SE SUSPENDERA Y EL COMITE ORGANIZADOR DARA A CONOCER EL STATUS DE DICHO JUEGO.

EXPULSION Y TABULADORES

17.-TODOS LOS JUGADORES QUE SEAN EXPULSADOS NO PODRÁ SER ALINEADO EL PRÓXIMO PARTIDO.

17.1.-EN CASO DE EXPULSIÓN A UN JUGADOR POR UNA FALTA GRAVE EL COMITÉ DE DISCIPLINA INVESTIGARA LA SITUACIÓN MEDIANTE EL INFORME DEL ARBITRO.

LA SANCION SE LE INFORMARA AL COORDINADOR DEPORTIVO DE LA INSTITUCION O EQUIPO VÍA MAIL, LLAMADA, O CONTACTO DIRECTO EN CASO DE LA SITUACIÓN

17.2.-UN JUGADOR PODRÁ SER EXPULSADO DEL TORNEO POR:

GOLPEAR AL ARBITRO (SE CONSIDERA AGRESIÓN INTENTAR GOLPEAR Y SER DETENIDO, AVENTARLE OBJETOS)

- GOLPEAR A UNA PERSONA DEL PÚBLICO.
- GOLPEAR A UN JUGADOR CONTRARIO CON ALEVOSIA Y VENTAJA DURANTE O DESPUÉS DE UN PARTIDO.
- ACUMULAR TRES EXPULSIONES EN EL TRANSCURSO DE UN MISMO TORNEO.
- POR VERSE INVOLUCRADO EN UNA RENCILLA.
- SI UN MIEMBRO DE LA PORRA SE VE INVOLUCRADO EN ALGUNA RENCILLA CON ÁRBITROS, PORRA CONTRARIA O JUGADOR Y RESULTA SER FAMILIAR DE ALGÚN JUGADOR.

17.3.- AQUEL ENTRENADOR, JUGADOR O INTEGRANTE DE LA PORRA QUE INCURRA DE MANERA IRRESPETUOSA HACIA EL EQUIPO CONTRARIO, ENTRENADOR Y CUERPO DE ÁRBITROS SERA SANCIONADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR

TABULADOR DE SUSPENCIONES

- CONDUCTA ANTIDEPORTIVA 1 JUEGO
- AGRESION A LA PORRA 2 JUEGOS
- AGRESION VERBAL AL ARBITRO 3 JUEGOS
- AGRESION FISICA ARBITRO, PORRA Y EQUIPO CONTRARIO SUSPENSIÓN DEFINITIVA.

CAPITAN, OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES:

18.- EL CAPITAN SERA EL UNICO JUGADOR AUTORIZADO PARA DIALOGAR CON LOS ARBITROS Y POR ESO ES NECESARIO QUE EL ARBITRO IDENTIFIQUE QUIEN ES EL CAPITAN EN LA CANCHA. SI EL CAPITAN HA SIDO SUSTITUIDO DURANTE EL JUEGO, ES RESPONSABILIDAD DEL ENTRENADOR INFORMAR AL ARBITRO QUIEN FUNGIRA COMO TAL. NO ES NECESARIO QUE EL CAPITAN PORTE ALGUN DISTINTIVO QUE LO IDENTIFIQUE DEL RESTO DE SUS COMPAÑEROS.

18.1.- LOS CAPITANES DE AMBOS EQUIPOS, DEBEN ACUDIR HACIA EL ARBITRO AL FINAL DEL PARTIDO Y FIRMAR LA CEDULA DE JUEGO. ES IMPORTANTE QUE ANTES DE FIRMAR LA CEDULA VERIFIQUEN QUE LOS DATOS QUE SE ASIENTAN SON LOS CORRECTOS. LOS CAPITANES SE LLEVARÁN UNA COPIA DE LA CEDULA DEL PARTIDO.

ENTRENADORES:

19.1.- EL ENTRENADOR SERA RESPONSABLE DE LOS JUGADORES DE CAMPO, JUGADORES DE BANCA Y DE LA PORRA QUE ACOMPAÑE AL EQUIPO EN LOS PARTIDOS; POR LO TANTO Y PARA EVITAR ALGUN ROCE VERBAL O FISICO CON ALGUNA PERSONA DE LA PORRA; SOLAMENTE EL ARBITRO SE DIRIGIRA CON EL ENTRENADOR CUANDO LA SITUACION LO AMERITA; YA SEA PARA PEDIR MEJOR COMPORTAMIENTO DE LA PORRA O RETIRAR ALGUN PADRE DE FAMILIA.

19.2.- EL VOCABULARIO UTILIZADO EN LOS PARTIDOS POR PARTE DEL ENTRENADOR Y SU AUXILIAR DEBERA SER CORRECTO Y APROPIADO; ESTA PROHIBIDO EL USO DE EXPRESIONES Y ADEMANES VULGARES E INCORRECTAS. QUIEN MANTENGA REITERADAMENTE UNA ACTITUD PUBLICA DE UN VOCABULARIO VULGAR O IMPROPIO, SERA EXPULSADO DEL PARTIDO Y SEGÚN LA GRAVEDAD DE SU FALTA REPORTADO A SU COLEGIO.

19.3.- ESTA PERMITIDO QUE EL ENTRENADOR Y EL AUXILIAR DEJEN SU ZONA DE BANCA DURANTE UNA PELEA PARA ASISTIR AL ARBITRO Y AYUDAR Y PONER ORDEN EN EL TERRENO DE JUEGO.

19.4.- SI EL ENTRENADOR O SU AUXILIAR DEJAN LA ZONA DE BANCA, PERO NO ASISTE A LOS ARBITROS PARA RESTAURAR EL ORDEN, TENDRAN QUE SER EXPULSADOS DEL PARTIDO Y SANCIONADO POR LA LIGA.

19.5.- CUANDO UN ENTRENADOR O AUXILIAR SEAN EXPULSADOS DEL PARTIDO Y NO QUIERAN RETIRARSE HACIA DONDE EL ARBITRO SE LOS INDIQUE, EL PARTIDO NO PODRA CONTINUAR Y EL EQUIPO DE ESTE ENTRENADOR O AUXILIAR PERDERA DEL MISMO. SI EL MARCADOR ESTABA EN CONTRA, SE QUEDA ASÍ, EN CASO DE IR GANANDO O EMPATADO, PIERDE 0-2. SE AMONESTARÁ AL ENTRENADOR Y A EL EQUIPO EN EL PROXIMO ROL DE JUEGO.

19.6.- CUANDO UN ENTRENADOR ALINIE O INTENTE ALINEAR UN JUGADOR QUE NO ESTA DEBIDAMENTE REGISTRADO, SERA EXPULSADO DEL TORNEO.

19.7.-CUANDO UN ENTRENADOR RETIRE A SU EQUIPO ANTES O DESPUES DE YA INICIADO EL ENCUENTRO SERA SANCIONADO CON UNA AMONESTACION GRAVE Y SE LE DARA POR PERDIDO EL PARTIDO.

19.8.-EL ENTRENADOR SERÁ RESPONSABLE DE LA DISCIPLINA DE SUS JUGADORES Y DE SU PORRA.

19.9.- SUSPENSIONES DEL ENTRENADOR

- POR INSULTOS AL ARBITRO.
- INVADIR LA CANCHA SIN PERMISO DEL ARBITRO Y ES EXPULSADO.
- AGREDIR O INTENTAR AGREDIR AL ÁRBITRO.
- A LOS ENTRENADORES QUE SE LES SORPRENDA ALINEANDO A JUGADORES DE UNA CATEGORÍA SUPERIOR O QUE SEAN DE LA MISMA CATEGORÍA, PERO DE OTRO EQUIPO.
- CUANDO EL ÁRBITRO SUSPENDE UN PARTIDO POR INSULTOS DEL ENTRENADOR, EL EQUIPO PERDERÁ EL PARTIDO Y EL ENTRENADOR SERÁ SUSPENDIDO DE ACUERDO CON LA GRAVEDAD DEL CASO.

19.10.-NINGUN ENTRENADOR PODRÁ TOMAR LA HOJA DE ANOTACIÓN PARA HACER ANOTACIONES, EN CASO DE TENER CUALQUIER RECLAMACIÓN FAVOR DE HACERLA LLEGAR AL COMITÉ ORGANIZADOR POR MEDIO DE UNA CARTA VIA E- MAIL

19.11.-LA LIGA NO RESPETARA ACUERDOS ENTRE ENTRENADORES.

ARBITROS:

20.1.- EL ARBITRO ES LA AUTORIDAD MAXIMA DENTRO Y FUERA DEL TERRENO DE JUEGO Y EN CONSECUENCIA LOS JUGADORES Y EL CUERPO TECNICO DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, DEBERAN CATAR SUS FALLOS SIN PROTESTA ALGUNA.

20.2.- LOS ARBITROS HAN DE SER ABSOLUTAMENTE RESPETADOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES; POR LO QUE DEBEN SER APROBADOS Y PROTEGIDOS POR LOS DELEGADOS DE LOS EQUIPOS, JUGADORES Y ENTRENADORES PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD PERSONAL ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL JUEGO.

20.3.- DEBERAN ACUDIR DEBIDAMENTE UNIFORMADOS Y CON 15 MINUTOS ANTES DE DAR INICIO A LA JORNADA EN CADA CANCHA DESIGNADA.

20.4.- LAS SANCIONES QUE SE APLIQUEN A LOS JUGADORES, ENTRENADORES O PORRA DE LOS EQUIPOS, ESTARA BASADA EN EL REPORTE QUE PRESENTE LOS ARBITROS, PUDIENDO SER REFORZADOS CON EL REPORTE DE ALGUN VISOR EN CASO DE QUE LO HUBIERA. NO ES UNA OBLIGACION DEL ARBITRO REDACTAR SU REPORTE EN PRESENCIA DE LOS ENTRENADORES CUANDO CONSIDEREN QUE NO TIENEN LAS GARANTIAS PARA HACERLO. EN ESTE CASO SE LE INFORMARA A AMBOS EQUIPOS QUE SU COPIA DEL REPORTE LA PODRAN RECOGER EN LA OFICINA DE LA LIGA.

20.5.- NOTA IMPORTANTE (SEDES).-ARBITROS DEBERAN RESPETAR Y SEGUIR LAS INDICACIONES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y COMPORTAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS COLEGIOS Y SEDES QUE PARTICIPEN.

PORRAS:

21.1.- LA FUNCION DE LAS PORRAS DURANTE LOS PARTIDOS DEBE SER DE APOYO HACIA SUS JUGADORES, USANDO BUEN VOCABULARIO Y NO DIRIGIRSE AL EQUIPO PROPIO CON PALABRAS GROSERAS O MALSONANTES.

21.2.- DEBEN SIEMPRE MOSTRAR RESPETO Y EDUCACION HACIA EL EQUIPO CONTRARIO Y LA GENTE QUE LOS ACOMPAÑE. **LA FUNCION DE UNA PORRA ES APOYAR Y DAR MOTIVACION A SU EQUIPO.**

21.3.- NO SE PERMITE QUE LA PORRA LLEVE ALTAVOCES, TAMBORES, TROMPETAS, GLOBOS O CUALQUIER INSTRUMENTO SONOROS, NO PODRAN INTERFERIR CON EL TRABAJO DEL ARBITRO, EN CASO DE NO RESPETAR ESTE PUNTO OCASIONARA QUE SE SANCIONE A LA PORRA.

21.4.- TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS PORRAS, DEBEN CUIDAR LAS INSTALACIONES EN DONDE SE PRESENTEN. ES MUY IMPORTANTE MANTENER LIMPIA LA ZONA EN DONDE CONVIVIERON DESPUES DEL JUEGO. ASÍ MISMO, DEBEN CUIDAR EL ASEO DE LOS BAÑOS Y DEL AREA DE JUEGO DE ALGUN COLEGIO. HABRA SANCIONES PARA LAS PORRAS QUE HAGAN CASO OMISO A ESTA RECOMENDACIÓN.

21.5.- LAS PORRAS DE LOS EQUIPOS, NO DEBERAN INGRESAR A LA CANCHA DURANTE UNA PELEA O UN CONATO DE BRONCA ENTRE JUGADORES DENTRO DEL CAMPO. SI LO HACEN Y TOMAR PARTE DE ESTA EL EQUIPO PODRIA CAUSAR BAJA DE LA LIGA.

21.6.- CUANDO EL ARBITRO EXPULSE A UN INTEGRANTE DE LA PORRA Y ESTE NO QUIERA ABANDONAR LA CANCHA O LA INSTALACION SI FUERA NECESARIO, EN UN TIEMPO PRUDENTE, EL PARTIDO NO PODRA CONTINUAR Y EL EQUIPO AL QUE PERTENEZCA ESE PADRE DE FAMILIA, EN CASO DE IR PERDIENDO EL PARTIDO, QUEDARA ASÍ; DE IGUAL MODO PERDERA SU PARTIDO (0-2). SI EL PARTIDO ESTABA EMPATADO O LO IBA GANANDO.

21.7.-EN LAS CANCHAS SIN GRADAS LOS PADRES DE FAMILIA DEBERAN ACOMODARSE EN EL LADO OPUESTO DE LA BANCA DE AMBOS EQUIPOS, **(NINGUN PADRE DE FAMILIA PUEDE ESTAR EN LA BANCA DE JUGADORES).**

TORNEO

22.- LA INSTITUCIÓN DEBERÁ HABER CUBIERTO SU PAGO DE INSCRIPCION Y ARBITRAJES ANTES DE FINALIZAR EL TORNEO.